FUE RECHAZADA LA RENUNCIA DEL VICEGOBERNADOR CARRERAS

29 Votos Contra 14 Arrojó la Votación Nominal





EDICION DE 16 PAGINAS

SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. SANTA FE, SÁBADO 23 DE SEPTIEMBRE DE 1933. PRIMERA SECCION. — PAGINA UNO

La Asamblea Prestó Los Acuerdos Ayer

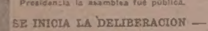
Numeroso público concurrió a presenciar la sesión

DESARROLLO

A las 16 horas se reunió la asamblea Legislativa bajo la Presidencia del doctor Carasa actuando los secretarios Gomez Iriondo y Anadón.

Asistían 43 entre diputados y senadores.

Como se sabe la asamblea estaba convocada para tratar la renuncia que del cargo de Vicegobernador ha presentado el señor Isidro Carreras. De acuerdo a lo resuelto por la Presidencia la asamblea fué pública.



Sr. CARRERAS.

SE INICIA LA DELIBERACION —

La Presidencia informa que habiendo número legal la asamblea va a tratar la renuncia. Se lee y se pone en consideración

A moción de un diputado la Presidencia ordena que entren al recinto los taquígrafos.

Antes de iniciarse sus deliberaciones están presentes 27 diputados y 14 senadores.

SE RECHAZA LA RENUNCIA —

El diputado socialista Maradona pregunta si el renunciante señor Isidro Carreras sigue formando en el partido Demócrata.

—Contesta Linares que sí.

—Dice Lawson que entiende que ha renunciado del partido y está en poder de alguien la renuncia.

Nuevamente habla el diputado socialista expresando que su voto será por el rechazo de la renuncia porque considera que el señor Carreras debe continuar ocupando el cargo elegido por cerca de 100.000 ciudadanos. Hace algunas consideraciones expresando que no había motivos para que el Vicegobernador abandonara el cargo. Los pleitos del partido no deben salir, dice, del marco del mismo partido. Espera, finaliza, que rechazando la renuncia pueda el Senado funcionar regularmente y que haría mal si insistiera.

Habla luego Godfrid. Dice que el sector Demócrata va a votar por el rechazo de la renuncia sin hacer consideraciones acerca de los motivos.

El diputado Reyna habla en nombre de su sector. Expresa que la renuncia dice que lo es por disconformidad con los actos del gobierno y eso debe entenderse que el renunciante hace una cuestión de conciencia. Anuncia que su sector votará por la aceptación de la renuncia.

La Presidencia pone a votación la renuncia. Es nominal. El resultado es 29 votos por el rechazo y 14 por la aceptación.

Los justistas votaron por la aceptación, todos los Demócratas por el rechazo.

LA ASAMBLEA SECRETA —

Terminada la Asamblea pública en que fué rechazada la renuncia, la asamblea pasó a considerar el pliego de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo.

SE PRESTAN LOS ACUERDOS —

En la sesión secreta la asamblea, por unanimidad, prestó los acuerdos para Ministro de la Corte de Justicia el doctor Gerardo Costanti; Intendente Municipal de Esperanza, Hermenegildo Bonvini; Juez de Paz 4a sección Rosario al doctor Andrés Arrichuluaga y Juez de 1a. Instancia de Casilda al doctor Ricardo Gómez Zorrilla.

GRANDES PROPORCIONES ALCANZO LA PROTESTA DEL COMERCIO EN BS. AS.

BUENOS AIRES, Septiembre 22. — Con motivo de la protesta colectiva del comercio contra el impuesto a los réditos y a las transacciones, la ciudad, ha ofrecido hoy, durante varias horas, un aspecto impresionante.

Todo el comercio cerró sus puertas y bajó sus cortinas, de modo que la situación creada no podía ni siquiera compararse con la de los domingos, dado que hasta las vidrieras habían sido cerradas.

El movimiento tuvo de este modo un amplio éxito, habiéndose anunciado que la campaña se llevará adelante, hasta el logro de los propósitos que los organizadores de la misma persiguen, o sea la abolición de la ley que motiva estas protestas.

La Cuota de Trigo de Rusia

LONDRES, Septiembre 22. — Los representantes de los cuatro países trigueros se entrevistaron hoy con el representante de los soviets, designado para este asunto, a fin de convenir con el mismo la cuota de exportación correspondiente a Rusia.

Como se sabe la conferencia de los cuatro grandes ha asignado a los soviets, 44 millones de bushels y Rusia reclama 75 millones.

Sesionó el Senado Nacional

Las modificaciones al Código de Comercio

OTROS ASUNTOS

BUENOS AIRES, Septiembre 22. — A las 15 y 15 inició su sesión el Senado, bajo la Presidencia del doctor Roca, asistiendo 18 senadores.

Castillo presenta y funda un proyecto de asistencia social y patronato de menores que pertenece a Jorge Eduardo Horma; hace el elogio del autor y el proyecto es enviado a comisión.

La Comisión de Obras Públicas, produce despacho en el proyecto en revisión para invertir 28 millones de pesos en la construcción de la línea férrea de Pie de Palo a Mendoza.

Cruz Vera, pide que se trate sobre tablas.

Zevallos pide que se trate en la sesión del lunes, el despacho producido por la comisión de peticiones y poderes y la de Guerra y Marina.

Continúa luego la consideración de las modificaciones al Código de Comercio.

Zevallos dice que votará el despacho de la minoría, menos en lo que se refiere a la retroactividad de los efectos de la ley. Hace la historia de la legislación votada por el partido demócrata en la provincia de Córdoba.

Matienzo dice que ha recorrido la Constitución Nacional y no ha encontrado ningún artículo que se oponga a la proyectada modificación que proponen el despacho de la minoría y la sanción de diputados. Agregó que el Congreso acaba de votar la moratoria hipotecaria, sin consultar a los capitalistas y puede ahora votar esta ley que favorece a un gran número de trabajadores.

Se pone a votación nominal, resultando 10 por la afirmativa y 9 por la negativa.

Se inicia la discusión en particular, aprobándose el despacho de la mayoría.

Se trata a continuación la reforma del artículo 865 del Código de Comercio, referente a la interrupción en las prescripciones, informando Serrey por la mayoría y Bravo por la minoría.

El Presidente informa que corresponde establecer si el Senado insiste en la sanción anterior. Se resuelve por 11 contra 5 y queda convertida en ley la reforma.

Se trata el cierre del comercio a las 20 horas. Informa Correa y se aprueba en general y particular.

Sanchez Sorondo presenta un proyecto creando la comisión nacional de la Yerba Mate. Se produce un cambio de ideas, y al llamarse a votar, la Cámara está sin número. Se levanta la sesión.

Durante la Asamblea





Los dos sectores, durante la asamblea legislativa que ayer rechazó la renuncia del Vicegobernador Carreras.

La Legacion Alemana Acusara Criminalmente A un Diario de Bs. Aires

BUENOS AIRES, Septiembre 22. — Ha sido pasada a la Suprema Corte de Justicia, la acusación criminal que el Ministro plenipotenciario de Alemania en nuestro país, ha formulado contra un diario de la tarde, por sus violentos ataques contra el jefe del gobierno alemán y contra sus representantes en Buenos Aires.

Los ataques en cuestión, han sido realizados en forma burda y hasta soez y esto es lo que motiva la acusación de la representacion diplomática alemana.

DETENCIONES

SEVILLA 22. — Se ha llevado a efecto hoy la detención del famoso pistolero Vicente Granados.

Se tiene entendido que este individuo participó en la muerte del capitán Palacios.

FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES 22. — Informaciones procedentes de Tucumán hacen saber que ha fallecido en aquella ciudad el ex gobernador de la provincia, señor Frías Silva.

Un Proyecto de Serrey se Aprobará

Se refiere a la creación de la ciudad universitaria

FONDOS

BUENOS AIRES 22. — Puede anticiparse desde ya que el proyecto del senador Serrey, en el sentido de la fundación de una ciudad universitaria, será despachado favorablemente por la comisión respectiva, que actualmente lo tiene a estudio.

Para la construcción de dicha ciudad universitaria, según el proyecto de Serrey, se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de cien mil pesos.

Durante 45 Minutos Conversaron Ramos Mejia y Mussolini

El embajador argentino se embarcará el día 26 de regreso para Buenos Aires, según se anunció

NADA SE HA INFORMADO

ROMA, Septiembre 22. — Tal como estaba anunciado se llevó a cabo hoy la conferencia entre el embajador extraordinario, señor Ramos Mejía, y el jefe del gobierno italiano, señor Benito Mussolini.

Se ha informado ya que el objeto de esta conferencia era tratar de llegar a un acuerdo respecto a los puntos que dificultan hoy las gestiones que se están llevando a cabo para concertar un nuevo acuerdo comercial entre ambos países.

Con ese propósito el señor Ramos Mejía solicitó la audiencia realizada hoy. La entrevista se prolongó por espacio de 45 minutos, durante los cuales el señor Mussolini y Ramos Mejía hablaron a solas.

Al terminar la entrevista no se ha informado oficialmente respecto al resultado de la misma.

Solo se sabe que el señor Ramos Mejía ha dispuesto en forma definitiva que el viaje de regreso a Buenos Aires, se inicie el día 26 del corriente.

De un Regimen Realista a Base de Fascismo se Habla Ahora en España

La Unión de las Derechas, ha empezado a hacer propaganda en dicho sentido, en Bilbao

HAY YA PROYECTOS

BILBAO, Septiembre 22. — Se ha podido establecer que la Unión de las Derechas está actualmente llevando a cabo una intensa propaganda de tendencia monarquista, aún cuando hasta el momento no ha organizado en forma definitiva dicho movimiento ni concretado sus propósitos.

A través de conversaciones, se ha podido establecer sin embargo que se persigue una restauración monárquica, pero con la implantación de un régimen distinto al que imperaba durante el reinado de Alfonso de Borbón.

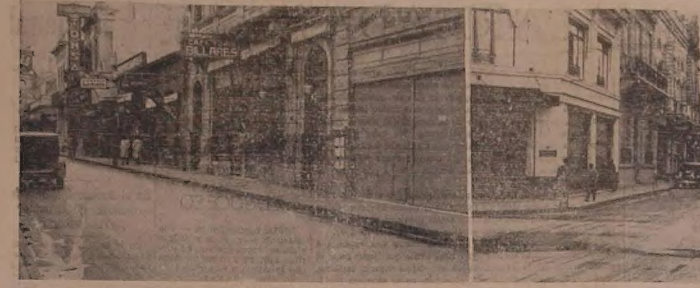
En realidad, el nuevo monarca, sería únicamente una figura decorativa, pues el gobierno sería ejercido con plenos poderes, por una centralización de carácter fascista.

El Proyecto de Presupuesto Estara Impreso Para el 25

BUENOS AIRES, Septiembre 22. — Se ha anunciado hoy que el proyecto de presupuesto de la Nación, que el Poder Ejecutivo enviara al Congreso, estará impreso el lunes próximo.

Inmediatamente se distribuirá a los legisladores y la discusión del mismo podrá empezar en las cámaras el martes, a más tardar.

La Protesta del Comercio Realizada Ayer





Grandes proporciones alcanzó la protesta del comercio de nuestra capital, contra los impuestos a los réditos y las transacciones. Las puertas cerradas, dijeron elocuentemente, de la vigorosa oposición provocada por la ley.

☆ ☆

Fué Violenta por Momentos la Sesión en Diputados

Concurrió el Ministro Dr. Furno

Se inició después el tratamiento del asunto Fassoli

LA SESION

A las 18 horas se inició la sesión en la Cámara de Diputados bajo la presidencia del doctor Godfrid. Se da lectura a los asuntos entrados.

El debate —

Solicita la palabra el diputado Linares solicitando sea tratada sobre tablas la renuncia del presidente de la Cámara y banca por el departamento Rosario, ha presentado el doctor Luis Sgrosso. Hay asentimiento y se trata.

Habla el diputado Linares el que dice que el doctor Sgrosso no ha renunciado del partido y debe continuar en la presidencia y la banca que ocupa en la Cámara. Se adhiere el diputado Torriglia.

El diputado justista Lawson en nombre de su sector expresa que va a acompañar en el rechazo.

Habla el diputado socialista. Dice que el doctor Sgrosso es un hombre joven, de cualidades relevantes y es un factor de progreso. Privarnos de un elemento de esas cualidades sería privarnos de un factor ponderable. Insiste en que las renuncias deben ser materia de estudio en el seno del partido. Por ello dice, votará por el rechazo.

Se rechaza la renuncia —

La Presidencia dice que se va a votar si se acepta o no.

Por unanimidad es rechazada.

De la barra se aplaude.

Los necesitados de Tostado —

El diputado justista Lawson solicita sea tratado el proyecto con sanción en la Cámara de Diputados autorizando al Poder Ejecutivo invertir $ 3.000 para ayudar a los necesitados de Tostado. Da datos de la situación porque cruza la gente pobre y las cifras de la mortalidad. Se vota el proyecto y se sanciona por unanimidad en general y en particular.

Minutas al P. Ejecutivo —

El diputado Barraco Mármol presenta una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo que la Cámara vería con agrado se dirija al de la Nación solicitando que no se modifiquen los planos con los cuales se iniciaron las obras del edificio para Correos y Telégrafos de la ciudad de Rosario. Lo funda Barraco Mármol en breves palabras. Habla luego Torriglia diciendo que lo justo es que se conserve lo hecho, mocionando para la sanción de la minuta. Se vota y es sancionada.

El diputado Barraco Mármol pide se trate su minuta de comunicación al Poder Ejecutivo:

"La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo remita a esta Cámara, para su consideración y a la brevedad posible, el proyecto de leyes impositivas para el ejercicio económico del año 1934".

La funda Barraco Mármol dando a conocer las razones de esa minuta. Se pasa a considerarla y deja la Presidencia el doctor Godfrid ocupándola el doctor Milanoli. Habla enseguida Godfrid refiriéndose a las leyes impositivas. Hace una extensa exposición para pedir que no va a votar la minuta porque el Poder Ejecutivo ha dado a conocer todo lo que se refiere a las leyes impositivas en el mensaje remitido a las Cámaras.

El diputado Reyna dice que la minuta tiene una finalidad aceptable.

Godfrid insiste. El diputado Maradona disiente con Godfrid haciendo una larga exposición para terminar apoyando la minuta.

Se modifica la minuta —

El diputado solicita que la minuta fuera modificada en el sentido de hacer saber que si el Poder Ejecutivo tiene el propósito de modificar las leyes impositivas que envíe los proyectos. Acepta la modificación Barraco Mármol y es sancionada.

El informe del M. de Gobierno —

Habla el diputado Wade en nombre de la comisión investigadora nombrada para investigar los cargos contra el Ministro de Gobierno. Dice que estando en la casa el Dr. Furno hacía moción para que se le invite. Así se hace. Poco después ocupa su banca, frente a la Presidencia el Ministro de Gobierno. Pide la palabra.

Dice el Ministro, Dr. Furno que va a exponer ante la Cámara una exposición para levantar los cargos que se le ha hecho de parte del diputado socialista. Si se tratara solo de su situación personal habría dejado a sus detractores pero ocupa un cargo público y no puede silenciar acusaciones.

No se intranquiliza, dice, porque es el fruto de despecho. Dice que es enemigo personal del diputado interpelante. Afirma que los cargos son falsos. Se dirige a la Cámara para pedirle que la comisión investigadora entre en funciones de inmediato.

Defiende su posición personal y dice que al ocupar el cargo de Ministro no tenía deudas y ahora las tiene. Ataca al diputado interpelante que califica de patrocinante de sus detractores. Después de otras consideraciones da por terminada su exposición. Pide permiso para retirarse porque nada más tiene que decir.

El diputado socialista dice que quiere reinvindicarse, informar. Mientras habla, el Ministro de Gobierno lo interrumpe, produciéndose algunos diálogos. El Ministro dice que el diputado interpelante ha traído acusaciones inexcusables. Contesta el diputado que el Ministro ha venido a provocar. Dice que la función pública es un puesto de sacrificio.

—No es sincero, dice el Ministro, en sus cargos porque acusaciones que ha traído a la Cámara se las ha destruído.

El diputado socialista contesta con palabras fuertes. Suena la campana de alarma.

Grita Maradona. Se hace un diálogo violentísimo cuando el Ministro dice que Maradona acusó a un comisario de un delito que no cometió.

El diputado socialista está fuera de sí.

—Cálmese, dice el Ministro.

—Que se nombre una comisión investigadora para que se vea si he dicho o no la verdad, dice Maradona.

La Presidencia pone a consideración la moción de Maradona y resulta afirmativa. Se faculta a la Presidencia para nombrarla.

El Frigorífico Fassoli —

A las 19 horas la Cámara pasa a tratar el despacho de la comisión de Hacienda que exonera de multa e impuestos al frigorífico Fassoli, de Rafaela. Informa el diputado Monteagudo largamente. Da a conocer todos los antecedentes de este asunto para sostener el despacho de la comisión por ser un establecimiento que es un factor de progreso para una extensa zona de la Provincia que hace necesario mantener en funciones ese establecimiento. Hace conocer las solicitudes que en tal sentido han presentado las entidades que representan las fuerzas vivas de Castellanos que reflejan el pensamiento unánime de las fuerzas aludidas.

Termina expresando que debe ser sancionado el despacho.

Habla Linares —

Hace uso de la palabra el diputado Linares expresando que va a impugnar el despacho pero que antes hará uso de la palabra otro diputado.

Exposición de Leiva —

Habla enseguida el diputado Leiva. Atacó al gobierno aludiendo al telegrama del vice gobernador al gobernador acerca de este asunto del frigorífico.

Dice que el diputado Linares publicó un comunicado relacionado con el pago de más de Dos Millones de pesos a que condenó el gobierno. Se refiere a las solicitudes de las fuerzas vivas de Rafaela, vale decir, el comercio, la industria y todos los vecinos. Dice que Linares olvidó decir que él fué el que solicitó al Poder Ejecutivo el envío de los antecedentes. La prensa de toda la provincia criticaba la demora de la Cámara y el industrial cerraba las puertas de su establecimiento quedando en la calle más de 200 obreros. Afirma que el diputado Linares conocía todo porque el día en que debía tratarse este asunto se retiró de la casa por lo cual la mayoría se constituyó y formuló el despacho. Se hace un diálogo.

Linares dice que la comisión no estaba citada. Contesta Monteagudo dice que la citación es permanente.

Sigue hablando Leiva sosteniendo la legalidad de la reunión y del despacho. Termina manifestando que no ha criticado por ningún diario y, dice que como representante del sector justista solicita la sanción del despacho.

A las 19 y 40 horas, el diputado Godfrid se refiere a este asunto solicitando que se nombre una comisión especial para que estudie esta cuestión del frigorífico Fassoli para estudiarlo nuevamente. Dice que la multa aplicada al frigorífico Fassoli está bien aplicada. Da antecedentes, haciendo una larga exposición, impugnando la parte legal del informe de Leiva y se mostró conforme con la parte social.

El diputado Linares hace uso de la palabra. Defiende su actuación en la Cámara diciendo que siempre ha estudiado todos los asuntos. Expresa que conoció con sorpresa el despacho que se estudia. Entiende que el despacho está profundamente equivocado. Dice que el frigorífico Fassoli no es frigorífico y concediéndole franquicias, todos vendrían a pedirlas. Después dice que la provincia no puede perdonar esta multa ni la del frigorífico Swift que está en las mismas condiciones cuando se hacen rebaja de sueldos y están impagos los maestros. Dice que el Poder Ejecutivo pueda adquirirlo y darlo a los que trabajan.

Un desorden —

Mientras hablaba Linares se producen violentos diálogos en que intervienen varios diputados. Grita Barraco Mármol y Nannini, sonando la campana de alarma. Restablecido el orden, sigue su exposición Linares.

Se refiere a las palabras vertidas acerca de la gestión iniciada por la fábrica Santa Fe. Dice que fracasó el señor Demarchi, dueño de la fábrica, y mando a las obreras. Largamente habla sobre esto.

—Nannini defiende a las obreras.

—Rubino dice que no se trata de esta cuestión la que se debate.

Prosigue Linares y termina oponiéndose a la sanción del despacho.

Habla Monteagudo refutando a Linares. Dice que éste pretende someter a la comisión de Hacienda al avasallaje. Sus argumentos que ha traído, dice, son efectistas. Después de hablar extensamente anuncia que sostiene el despacho y lo va a votar.

El diputado doctor Reyna hace uso de la palabra. Quiere dejar constancia que el block se solidariza con el despacho.

Habla extensamente sosteniendo el despacho que estudia bajo el punto legal. Eran las 20.30 y el diputado Reyna seguía en el uso de la palabra en favor del frigorífico Fassoli. Termina de hablar Reyna hace uso de la palabra Lawson. Pronuncia un largo discurso.

El diputado Rubino habla de inmediato.

Dice que desea que se aclare este asunto que es grave en la forma que lo ha despachado la comisión de Hacienda con el objeto de dictar la sanción. Pregunta porqué el señor Fassoli no ha acudido a la vía legal que es la Suprema Corte de Justicia. No puede transformarse a la Cámara en justicia. Después de una larga exposición anuncia que el frigorífico Swift va a demandar a la provincia por repetición de pago del impuesto a su frigorífico. Sostiene que el señor Fassoli debe acudir a la Suprema Corte de Justicia. De lo contrario, dice, si hacemos, transformarnos en jueces.

Hablan varios diputados. El debate es desordenado. Nadie se entiende y hay gritos.

Moción rechazada —

El diputado Maradona mociona para que se pasen todos los an-

(PASA A LA PAG. 4)

Un Ministro Español



El nuevo Ministro de Estado del gabinete Español, Dr. Sanchez Albornoz, acompañado del Embajador de España en Buenos Aires, durante la demostración de despedida que se le ofreciera, antes de embarcarse para su patria. El Dr. Sanchez Albornoz, se halla actualmente en viaje.

Mañana se Inaugurará Una Biblioteca Popular

Bajo el patrocinio de la Sociedad Vecinal de Progresos Edilicios "Nicasio Oroño", correspondiente al barrio Sud Oeste y como plausible resultado de la empeñosa acción desarrollada por la Comisión Directiva y asociados de la entidad, mañana quedará librada al servicio público la biblioteca que ha logrado crear, con importante número de volúmenes y que será un ponderable instrumento de cultura, especialmente para los escolares y la juventud estudiosa del barrio.

Dicha biblioteca, que como antes decimos será de carácter popular, funcionará en el local de Boulevard Zavalla 1368, edificio de la Escuela Fiscal y constará de cinco cuerpos principales, que comprenderán: ciencias puras, historia, literatura, educación y lecturas infantiles.

Durante Toda la Tarde Cerro Sus Puertas el Comercio Local, Ayer

La protesta contra el impuesto a los réditos y a las transacciones, fué unánime

NOTAS DIRIGIDAS

Tal como se había anunciado, el comercio de toda la ciudad cerró ayer sus puertas, durante las horas de la tarde, en señal de protesta contra la ley de impuesto a los réditos y a las transacciones.

La ciudad ofrecía de este modo un insólito aspecto, paralizada la parte más importante de sus actividades.

Puede decirse que la protesta ha sido el éxito más rotundo que, entre esta clase de campañas se ha registrado en los últimos tiempos. Con una impresionante solidaridad, todos los comerciantes, no solamente de nuestra ciudad, sino también de todo el país, puesto que la campaña tiene un carácter nacional, han expresado ayer en forma elocuente su repudio a una ley originaria en un decreto de un gobierno de fuerza, prolongada luego por un congreso que, indudablemente, no consulta para sus decisiones, ni los intereses ni el pensamiento de la población de la República.

Comunicaciones —

Las entidades que tuvieron a su cargo en nuestra ciudad la organización de este cierre, dirigieron en el día de ayer una serie de comunicaciones a las autoridades ante las cuales se formula la protesta.

Estas entidades son el Centro Comercial de Santa Fe, el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos y la Sociedad Unión Industrial.

Damos a continuación copia de las comunicaciones a que hacemos referencia.

Al Presidente —

Al General Justo le fué dirigido el siguiente despacho:

Exmo. Señor Presidente de la Nación. — Buenos Aires. — Comercio local cerró hoy sus puertas en adhesión movimiento protesta todo país por onerosos Impuestos Transacciones y Réditos Comerciales que agotan la capacidad contributiva del Comercio y la Industria.

Entidades representativas locales que presidimos esperan y solicitan del Exmo. Señor Presidente su patriótica intervención en el caso y derogación impuestos referidos. — Saludan a V. E.

Al Congreso —

Al Congreso de la Nación, fué dirigido otro despacho, del cual se enviaron copias a los presidentes de ambas Cámaras y a las comisiones de Presupuesto de Senadores y de Diputados; dice así la comunicación de referencia:

Comercio local cerró hoy puertas adhesión protesta todo país por onerosos impuestos Transacciones y Réditos Comerciales que agotan la capacidad contributiva de la Industria y el Comercio. Entidades representativas locales que presidimos esperan de esa H. C. la derogación del impuesto de referencia como medio de aliviar la situación apremiante de las primeras fuentes de recursos del Estado. — Saludan al Sr. Presidente.

Al Gobernador —

Al Gobernador de la Provincia se le dirigió una nota concebida en los siguientes términos:

Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Luciano Molinas. — Santa Fe. — Comercio local cerró hoy sus puertas en protesta por onerosos Impuestos Transacciones y Réditos Comerciales que sobrepasan la capacidad contributiva del Comercio y la Industria, agotando las primeras fuentes de recursos provinciales y municipales. En nombre de entidades representativas que presidimos, solicitamos del señor Gobernador influya en favor de la solución de la difícil situación creada para contribuyentes al erario santafecino por el avance del Poder Central sobre la autonomía impositiva provincial. — Saludan al señor Gobernador.

Otros puntos —

Como decimos, en esta capital el cierre del comercio fué total. En su zona de influencia la protesta también se dejó sentir e informaciones procedentes de San Javier, San Cristóbal, Esperanza y otros importantes núcleos de población, hacen saber que, en dichos puntos, el cierre fué también general.

Disertara el Profesor Mantovani

Ocupará hoy la tribunta del Instituto Social

EL TEMA

Esta tarde a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, disertará el Inspector General de Enseñanza Secundaria, Profesor Juan Mantovani, sobre el interesante tema de "Racionalismo e Irracionalismo".

La personalidad del conferenciante no necesita presentación ya que su amplia y proficua labor en pro de la enseñanza secundaria es vastamente conocida en los círculos educacionales de dentro y fuera de nuestro país. La conferencia del señor Mantovani, será una síntesis clara y racional de su libro, recientemente aparecido: "Educación y Plenitud". Como su propio nombre lo indica, versará sobre la imagen integral hacia la cual marcha el hombre contemporáneo.

El siguiente sumario demostrará el interés del tema elegido: "Racionalismo e Irracionalismo". Interés actual del tema. Acentuada dirección antropológica contemporánea. Interpretación metafísica del hombre. Lo racional e irracional. El Racionalismo. La tradición racionalista, de la cultura. El imperio de la razón en la etapa filosófica que va del 1600 al 1900. Sus efectos. Crisis del subjetivismo individualista. El Irracionalismo. Un nuevo mundo en el campo de la psicología: lo inconsciente. Significado del instituto. Nueva jerarquía del sentimiento en la vida humana. La intuición de Bergson. La lucha contra el espíritu. Klages. Exageraciones vitalistas. Superación de la antítesis vida y espíritu. Acercamiento entre pensar y vivir. Un nuevo camino para la Filosofía: la existencia humana. Penetración recíproca entre las ideas de Cultura y Ser. El ideal de plenitud humana.

El concurso de la Cafiaspirina Bayer

El envase conteniendo los sobres que han de servir de base al concurso de la Cafiaspirina Bayer, que se exhibía en un principio en una de las vidrieras de la Casa Cassini, se encuentra ahora en la vidrieras de la gran zapatería "Titán", donde pueden examinarlo los interesados para hacer sus cálculos.

En las vidrieras de la farmacia Corti, San Jerónimo 2245 existen también en exhibición, como ya lo hemos informado, 3 tubos con sobres, expresando la cantidad que cada uno contiene, lo que puede servir de guía a los participantes del concurso, dándoles mayores posibilidades de acierto.

(VIENE DE LA PAG. 3)
tecedentes a una comisión de juristas letrados para que aconsejara y se tratar en otra sesión. Se vota resultando rechazada por 17 votos contra 7.

Al ver el resultado de la votación el diputado Barraco Mármol se retiró airadamente del recinto gritando que el resultado de la votación le daba a entender que había de por medio un negociado dada la premura que había en sancionarlo. La actitud de este diputado hizo que otros lo imitaran dejando la Cámara sin número.

Eran las 22 y 35.

Una Débil Defensa Intentan en Favor Del Trust Cerealista

Las amargas verdades dichas en la Cámara de Diputados han hecho sentir sus efectos

LA OPINION PUBLICA

Las amargas verdades expresadas en la Cámara por el diputado socialista Dr. Manacorda y también por el colega de éste, Dr. Repetto, ocupándose de las combinaciones del trust en la comercialización de nuestras cosechas, para acumular grandes ganancias a costa de los sacrificados productores, que trabajan a pérdida ha molestado a las autoridades de la Cámara Gremial de Cereales, rozada también con graves cargos concretos en esos discursos parlamentarios.

Recurriendo al sistema de los noticiarios, inventados por un titulado Centro de Exportadores de Cereales, al servicio del monopolio exportador, la entidad que nos ocupa ha publicado en "campo neutral" de los diarios nacionales más difundidos, una inconsistente réplica a los que le han sido formulados en el recinto de la Cámara.

Una mayoría —

Como se expresara que los exportadores tienen siempre asegurada la mayoría para imponer sus conveniencias en la Cámara Gremial de Cereales, el Presidente de ésta se esfuerza en demostrar públicamente lo contrario.

Con tal propósito arguye que esa institución está, desde 1931, integrada por 17 miembros, a saber: 4 productores, 2 acopiadores, 2 consignatarios, 2 corredores o comisionistas, 2 molineros y 5 exportadores.

Todo el mundo sabe que en nuestro país, dada la forma en que está organizado y en que tiene tendidas sus redes el monopolio, solo existe en definitiva un comprador para la exportación, representado por las casas Bunge y Born y Dreyfus, que operan en combinación y que para salvar las apariencias permiten la subsistencia, bajo su predominio de la casa De Rider.

Monopolio —

Siendo así, los 5 exportadores, donde en realidad la exportación está en una sola mano, solo es una ficción para mantener el predominio, procurando a la vez salvar las apariencias. Supeditados a la voluntad de estos tienen necesariamente que estar los 2 acopiadores, los 2 consignatarios y los 2 corredores o comisionistas de la Cámara Gremial, desde que tropezarían con grandes dificultades en sus operaciones si no contaran con la buena voluntad de la exportación.

Los molineros —

A los molineros, en su calidad de compradores, les conviene dejar hacer los precios y condiciones a los agentes del trust, porque con ello se benefician en la medida de las ventajas que aquellos obtienen.

En cuanto a los productores, lo han de ser únicamente de nombre, pues los verdaderos productores, los sacrificados cuya defensa interesa, no están en las instituciones oficiales, sino trabajando afanosamente y a pérdida, en los predios rurales que riegan con su sudor.

Una ficción —

La Cámara Arbitral de Cereales es, pues, una ficción burocrática como tantas otras, creadas con finalidad que, no tienen realización, debido a la ineptitud y la incompresión de los altos funcionarios a cuya inhábil acción se ha confiado la defensa de los grandes intereses económicos de la Nación.

Por esto sin duda, la Cámara Gremial se arroga la defensa de los negocios del trust, queriendo hacer una demostración favorable a las combinaciones del mismo en lo que atañe a las diferencias de peso y a las mezclas.

Contestando los noticiarios de los exportadores, que estos han terminado por suprimir, ante lo ilevantable de las réplicas que suscitaron, ya hemos dicho como se castiga a los trigos livianos en el recibo, para acordar mínimas bonificaciones a los superiores y luego hacer los entreveros en bodegas, para formar los tipos vendidos, sin que los exportadores soporten en Europa el más mínimo descuento.

Engaños —

Se habla de una bonificación recíproca que en realidad no existe, porque así como se castiga rigurosamente al trigo liviano, se compensa ínfimamente al que supera el peso específico tratado en forma tal que el exportador resulta siempre enormemente beneficiado a costa del productor o el vendedor.

Mientras no se legisle en forma la negociación de granos para los mercados del exterior, lo que necesariamente tendrá que hacerse si se quiere salvar del desastre nuestra riqueza agrícola, correspondería que el gobierno fiscalizara con mayor eficacia la forma en que se efectúan las mezclas en bodeja, estableciendo a cuánto ascienden las ganancias indebidas y clandestinas del trust, para colocarse en condiciones de fijar normas más equitativas en estas operaciones comerciales, en las nuevas reglamentaciones a dictarse.

La verdad —

Estas son verdades que todo el mundo conoce y palpa, especialmente los agricultores que soportan la desmedida esquilmación, pero a las que solo los altos funcionarios del Ministerio Nacional de Agricultura parecen ser completamente ajenos.

Así, pues, la defensa ensayada por la entidad nombrada, a nadie convence, pero ha de surtir sin duda, los efectos buscados en las altas esferas de la administración nacional, que es lo que con ella se busca.

Obras de mejoramiento en edificios públicos

Relacionado con obras de mejoramiento en edificios públicos la Dirección de Obras Públicas, Vialidad y Catastro dió ayer estas informaciones:

Para los trabajos de reparaciones y ampliación del edificio de la comisaría de Peyrano, se ha dictado resolución en fecha 21 de septiembre adjudicando las obras al señor Francisco Venvedor.

—Por resolución dictada con fecha 18 de septiembre, se aprueba el presupuesto confeccionado por la Oficina Técnica, para la construcción de obras sanitarias en los edificios fiscales de la calle San Martín 1185 y 1195, ocupados por la Estación de Tránsito de La Capital. Por la misma, se llama a licitación pública para la ejecución de dichas obras.

Proximas Romerias Españolas

La Comisión Directiva del Centro Gallego de esta ciudad, trabaja activa y empeñosamente por asegurar el mayor éxito a las próximas romerías españolas que organiza y cuyo producido será a beneficio de dicha entidad y de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Las fiestas se realizarán en el Prado Español los días 12, 14, 15, 21 y 22 del próximo mes de octubre.

Para las mismas los organizadores contratarán gaitas dulzainas y orquestas típicas, a fin de darles su carácter tradicional de bullicio y sana alegría.

El entusiasmo con que trabajan los organizadores hace esperar que este año las fiestas romerales se destaquen por sus brillantes contornos y sus más completo éxito.

Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 22

C. de Apel. en lo Criminal, Stria. Sobreto:

En la apelación deducida por Natalio Parich, contra el auto que le niega la libertad bajo fianza, se resolvió confirmar dicho auto, estableciendo la Cámara que la institución relativa a la libertad bajo fianza, corresponde a las leyes de forma, cuya sanción ha quedado constitucionalmente reservadas a las provincias (Artículo 67, inciso 11 y 104 de la Constitución Nacional.

—En el proceso por el delito de homicidio y robo seguido contra Pedro Sosa o Sanguinetti e Isidro Labrador o Castro, se resolvió confirmar el pronunciamiento apelado en lo principal y se modifica en cuanto a la calificación legal del delito y pena impuestas, condenando en consecuencia a los procesados como autores del delito de homicidio (Art. 80, inciso 3 del C. Penal) y robo artículo 167, inciso 4 del mismo Código, a sufrir la pena de reclusión perpetua, accesorias legales y costas. Queda establecido que el homicidio fué cometido para luego realizar el robo.

—En el sumario Antonio Guiner o Ginar para resolver la apelación que deniega la libertad bajo fianza, se resolvió confirmar la sentencia apelada.

Juzgado de la 1a. Nom., Juez Dr. Anadón, Stria. Esquivel:

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Juan Florentino Correa.

—Se ordenó la inscripción en el Registro Civil, de la partida de nacimiento de Claudio Lafuente.

—Se decretó la quiebra del comerciante de Colonia Belgrano, José Bonal, debiendo ser sorteado el contador en la audiencia de la próxima semana.

—Se decretó la quiebra del comerciante Mario Bonomo, de esta ciudad. El contador será sorteado en la audiencia del día 22 del corriente mes a las 9 horas.

Juzgado de la 2a. Nom., Juez, Dr. Mántaras, Stria. Irigoyen:

En el juicio seguido por Carlos A. Cravero contra Pedro Prigioni y otros, sobre nulidad de prenda agraria, no se hizo lugar a la revocatoria interpuesta.

—En el sucesorio de Juan Panicale, se aprobó la rendición de cuentas formulada por la administradora y se ordena le sean entregados los fondos solicitados con cargo de rendición de cuentas.

—En el sucesorio de Said Saliva a Gabriel Saliva y se nombra al propuesto Wenceslao Montenegro.

Secretaría Beguelin:

En el juicio sobre cobro de pesos seguido por José del Giudice hijo, contra el Gobierno de la Provincia, se dictó fallo condenando al Gobierno a pagar al actor dentro del término de 10 días, la suma de $ 2.[illegible].22, sin costas. La parte demandada se allanó por la suma indicada y no por la que se reclama, haciendo aceptado el actor, en allanamiento en esa forma.

—En el sucesorio de Telmo y Fernando Machado, se hizo lugar al pedido de segunda copia de la escritura de venta, oficiándose al Archivo General a sus efectos.

Juzgado de la 3a. Nom. Juez Dr. [illegible], Stria. [illegible]:

En el juicio de apremio seguido por la Receptoría de Rentas de La Capital contra Miguel Chichero e hijos, se dictó sentencia admitiendo la excepción de inhabilidad de títulos, con costas. Establece el Juzgado que la autoridad nacional, provincial o municipal tiene derecho de hacer efectivo sus impuestos, siendo ello de la esencia de nuestro régimen de gobierno. Por ese motivo la justicia federal no puede impedir la percepción de las rentas provinciales o municipales mientras no haya sido declarada en el juicio correspondiente la inconstitucionalidad de la ley u ordenanza en cuya virtud se rechazan, debiendo conocer de ellas mediante el recurso extraordinario que autoriza el Art. 14 de la ley 48. Por otra parte la Suprema Corte ha rechazado invariablemente el criterio que sustenta la parte ejecutada. Luego de otras consideraciones se llega a la conclusión de que, con arreglo al título resulta que esta ejecución se basa en resoluciones que no están ejecutoriadas, siendo por lo tanto la inhabilidad manifiesta.

Secretaría Ferreyra:

En los autos Mariano S. Arteaga, se nombró ejecutor testamentario al señor Ignacio Saslán.

En la convocatoria de acreedores de Lorenzo Molina, la firma Sociedad Anónima Importadora Alfa Lavad, presentó un crédito de $ 540.26 para que se le reconozca.

—El contador de la quiebra de la firma Praeger Albizú y Cía., de Rafaela, León Basan solicitó que los antecedentes pasen a la justicia de instrucción, por insuficiencia de los bienes. Se hizo lugar al pedido.

—Se presentó el señor Carlos Caumer solicitando se exija la entrega del expediente Serafín Tizzone sobre quiebra, que la tiene paralizado el síndico.

LA CIUDAD ALARMADA

Hacia las veinte horas, nuestra ciudad vivió ayer momentos de verdadera alarma e inquietud. El alarido interminable de un pito estruendoso, retumbó por espacio de más de treinta minutos.

Es de imaginarse el movimiento que este suceso inusitado, a dicha hora, provocó en el centro de la ciudad. En nuestra redacción sonaban los teléfonos incansablemente. En todas partes se agolpaba la gente, ansiosa de saber que significaba aquello.

Al fin pudo establecerse lo que ocurría: a una máquina del Ferrocarril Santa Fe, se le había descompuesto el pito y no podían hacerlo callar...

Indudablemente esto tiene más de ridículo que de importante, pero no se puede dejar de pensar en el estado en que se deben encontrar esas máquinas, a las que tantos pasajeros confían a diario sus vidas, cuando ocurren en ellas cosas como la de ayer.

Tampoco es posible que la ciudad entera viva expuesta a conmociones como la sufrida ayer. Esos trenes que llegan hasta el centro mismo de la ciudad, deben ser definitivamente radiados. Y así, aunque los pitos se descompongan, no se alarmara por lo menos a los vecindarios tranquilos.

SESION EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Con asistencia de todos sus miembros, excepto únicamente el señor Pérez, sesionó anoche a las 22 horas el C. Deliberante.

Previa lectura de los asuntos entrados, el señor Echarte Irionda funda una minuta de comunicación para que el D. E. informe las razones que ha tenido para no hacer entrega al Hogar Propio de las partidas pendientes.

El doctor Villanueva abandona la presidencia para fundar un proyecto de su block, tendiente a suministrar mejor servicio de luz en la Avenida Freyre, desde General López, así como la instalación de jardines e instalación de bancos en ese paseo.

El secretario Vidala informa que ya se han hecho gestiones para que la municipalidad de B. Aires facilite las columnas que se necesitan para esa iluminación.

El doctor Villanueva solicita que pase a comisión.

El doctor Pandolfo mociona que se reserve en Secretaría para ser tratado sobre tablas, resolviéndose así.

El doctor Beghuzzi fundamenta un proyecto de ordenanza sobre reorganización y descentralización de la asistencia social.

[illegible] al fundamentar un proyecto de ordenanza suspendiendo las actividades del Liceo Municipal, manifiesta que lo ha presentado porque los profesores del establecimiento no cobran sus sueldos desde noviembre, a pesar de las minutas pasadas al D. E., sin que este se haya dignado contestar.

Se entra a tratar la orden del día, sancionándose una ordenanza autorizando al D. E. para indemnizar a la señora Emma M. de Reinhold el importe de 252.86 metros cuadrados de terreno, a $ 8 por metro, tomados para ensanche de la calle 9 de Julio entre Mariano Comas y vías del F. C. S. F.

Se aprueba una ordenanza modificando la No. 3159, quedando autorizado el D. E. para devolver directamente a los propietarios afectados por la obra a que se refiere, el 8, 10 y 12 por ciento establecido en la ordenanza 2871, a cargo de la municipalidad hasta completar el 30 por ciento comprendido capital e intereses, debiendo efectuar el pago en letras de crédito a la par, debiendo los propietarios ponerse al día en las cuotas vencidas de afirmado y las a vencer, antes del 15 de julio de 1934 y la empresa aceptar a los mismos el pago de sus obligaciones hasta dicha fecha en cuotas mensuales, bimensuales o trimestrales, siempre que abonen la primera cuota antes del 15 de julio, cargando sobre las cuotas atrasadas el interés punitivo del 5 por ciento hasta el 30 de abril del corriente año y desde esta fecha en adelante el interés del 7 por ciento de la ordenanza 2871 y no punitivo.

Al considerarse los asuntos reservados, que se resolvió tratar sobre tablas, se sancionaron los siguientes:

Un pedido de informes al D. Ejecutivo sobre las causas porque la Caja de Sanidad y Beneficencia no ha entregado al Hogar Propio las partidas pertinentes.

Otro para que el D. E. informe si tiene a estudio algún proyecto de transformación o reglamentación de la Caja de Sanidad y Beneficencia.

El proyecto de ordenanza para que el D. E. tome las medidas a objeto de mejorar la iluminación de la Avenida Freyre, desde General López hasta Boulevard Pellegrini.

Y una ordenanza para que el D. E. autorice al Director de la Administración Sanitaria y A. Pública a aceptar donación de productos farmacéuticos.

A las 0.10 horas se levantó la sesión.

EXPLOTO LA CALDERA DE UN CONVOY

Murió el maquinista y volcaron veinte vagones

EL SUCESO

SOFIA, Septiembre 22. — Una catástrofe poco común y de gravísimas consecuencias, ha ocurrido hoy, en un tren de carga que se dirigía a esta ciudad.

Por causas que no se ha podido establecer hizo explosión la caldera de la locomotora del referido tren, mientras este se hallaba en marcha.

El maquinista murió en la catástrofe y los veinte primeros vagones del convoy volcaron quedando destrozados, dado que, cuando el accidente se produjo, el tren marchaba a relativa velocidad.

La Radio y su influencia en la cultura de los pueblos

El broadcasting argentino ha experimentado en los últimos años un incremento extraordinario a la par de su mejoramiento técnico, y no es exagerado afirmar que "la maravilla del siglo" constituye hoy para el hogar un elemento de casi tanta necesidad como el pan de cada día y muy rara debe ser la familia que no disponga de un receptor por modesto que sea. A ello se debe que sea cada vez mayor el número de oyentes que utiliza la radio no sólo para estar en contacto con el mundo e informarse al segundo de sus novedades y primicias, sino también como esparcimiento espiritual que a la vez que deleita, enriquece el acervo artístico y cultural con audiciones cada vez más selectas que comprenden desde la nota histórica siempre instructiva e interesante hasta la familiaridad con las mejores manifestaciones de la música y el teatro, tanto nacional como extranjero.

Pero, no sería justo desconocer que el comercio y la industria han contribuído poderosamente con su esfuerzo a la dignificación y mejoramiento del broadcasting argentino, cuya esencia de vida la constituye la propaganda radiotelefónica.

Los mensajes de propaganda matizados con números interesantes y selectos, son recibidos con simpatía por el oyente. En la actualidad las firmas más importantes tienen sus horas fijas de transmisión. Entre ellas se destaca muy especialmente la casa Bayer por el acierto y el buen gusto de sus programas en las audiciones de "Cafiaspirina, Fenaspirina, Cerasival," etc.

Además, trasmite por L. R. 2 Radio Argentina "Matinée Cafiar" los resultados de las más importantes loterías y carreras del país y de Montevideo con gran satisfacción de los radioescuchas. Pero la Casa Bayer vá más lejos aun y considerando lo que significan las informaciones de último momento para los oyentes de todo el país, propala diariamente a las 23.10 horas por L. R. 2 Radio Argentina de Buenos Aires su interesante "Noticioso Cafiaspirina", que por su buena organización vá conquistando cada día más simpatías en el público.

Loteria Nacional

En el sorteo de ayer resultó favorecido con el premio mayor el número:

8.662

Y con los premios menores, los números siguientes:

17981, 20233, 11481, 19631, 6334, 7138, 7891, 10094, 12310, 2565, 2568, 7912, 8760, 10.73, 11907, 12433, 13475, 17592, 18128, 21149, 2.154.

En el Senado Nacional fué mencionado el doctor Tissembaum

En la Cámara de Senadores de la Nación, se está desarrollando un interesante debate sobre la reforma del código de comercio en la parte que se refiere al empleado.

Con tal motivo, se han pronunciado por los senadores, meticulosos informes relativos a la legislación comparada.

El Dr. Mario Bravo fundando su despacho en pro de la modificación del código de comercio, mencionó la legislación vigente en el extranjero refiriéndose al Código de Trabajo de Méjico, citó una obra recientemente publicada por el profesor de la Universidad del Litoral Dr. Mariano Tissembaum diciendo al respecto: "El código de trabajo de Méjico, ha sido objeto de un comentario muy ilustrado, muy sereno, muy documentado, de Mariano Tissembaum, de la Universidad del Litoral. Me valgo de este trabajo para hacer referencias".

La cita elogiosa hecha en tal alto cuerpo legislativo de la obra del Dr. Tissembaum, no sólo constituye un halago para su actividad como publicista y profesor, sino que honra a la Universidad del Litoral, desde que el trabajo de sus docentes, sirve de base a los legisladores para fundar los proyectos legislativos.

Consignamos la referencia por lo que ella importa justicieramente para el elogiado, como así también para la Universidad del Litoral.